

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
DE GÉNERO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA COMPETENCIA DIGITAL

CÓDIGO 26220064

UNED

24-25

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA  
COMPETENCIA DIGITAL

CÓDIGO 26220064

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA COMPETENCIA DIGITAL
Código	26220064
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Entre las metas del quinto objetivo de la Agenda 30 (“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”) está *el mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres*. Pero tan importante como adquirir competencias digitales es conocer por qué es necesario adquirirlas:

El sector digital es el área de mayor crecimiento de empleo por lo que la brecha de género existente repercute directamente desde una perspectiva económica tanto global, social, particular o de género. Pero, además, también influye directamente desde una perspectiva de desarrollo y participación social y política, al estar presente en multitud de ámbitos como el empresarial, el de la comunicación, la salud, los servicios públicos, el entretenimiento, entre otros. Por otra parte, las nuevas tecnologías basadas en Big data o inteligencia artificial están reproduciendo los sesgos de género existentes en la sociedad puesto que la falta de cualificación en la competencia digital de las mujeres en general, reduce el acceso a trabajos tecnológicos, evitando que se llegue a participar en la cadena de toma de decisiones. Esta situación provoca que el desarrollo tecnológico ignore la perspectiva femenina desde un punto de vista transversal dando lugar a una realimentación negativa que agrava más el problema.

En esta asignatura presentamos el contexto histórico y actual que nos señala la necesidad urgente de adquirir competencias digitales cuanto más especializadas mejor. Pero el objetivo principal de esta asignatura es mostrar, dentro de este marco, la situación de la mujer en el ámbito digital: la brecha de género existente en competencias digitales y en los estudios TIC y STEM; brecha que se traslada al mundo laboral y al desarrollo de las nuevas tecnologías. Finalmente, analizamos los factores que nos han llevado a esta situación desigual y revisamos propuestas y políticas que busquen una solución.

La asignatura de 4 créditos ECTS se imparte en el segundo semestre del segundo curso del Máster Universitario en Estudios de Género, y tiene un carácter optativo. Este Máster ofrece una vía de acceso al conocimiento de los estudios de género lo que implica profundizar en el rol desempeñado en la sociedad por cada uno de los sexos y en las relaciones de poder entre los mismos con un carácter interdisciplinar ya que la perspectiva de género ha de estar presente en todas las materias. Con esta asignatura abordamos el estudio género en el área de las competencias digitales y en las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y STEM (Áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en una visión más amplia.

Esta asignatura guarda relación con las siguientes asignaturas del máster:

- Género y sociedad
- La Igualdad en el Ordenamiento Jurídico Español, Europeo e Internacional
- Metodología de Investigación en Estudios de Género

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Aunque no existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, es recomendable el conocimiento de la lengua extranjera inglés, para poder acceder a un mayor número de fuentes de recursos (manuales técnicos) que no siempre están traducidos al castellano, o se traducen muy posteriormente a su publicación. También es recomendable el conocimiento de manejo de herramientas de hoja de cálculo básico y ciertos conocimientos básicos de estadística.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA CAROLINA MAÑOSO HIERRO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	carolina@scc.uned.es
Teléfono	91398-7168
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL
Nombre y Apellidos	MARIA DE LOS LLANOS TOBARRA ABAD
Correo Electrónico	llanos@scc.uned.es
Teléfono	91398-9566
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las/os estudiantes pueden contactar con las/os profesoras/es para resolver dudas sobre la asignatura en primer lugar a través del foro de la asignatura en el campus virtual correspondiente, a través del correo electrónico o por teléfono en el horario que se indica. Si se desea una entrevista personal, debe concertarse previamente. En todo tipo de comunicación con el profesorado se deberá indicar la asignatura a la que se refiere y utilizar el correo de la UNED.

### **Dra. Carolina Mañoso Hierro**

Horario de atención: Lunes de 10:30 a 14:30 horas

Dirección postal:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, UNED

C. Juan del Rosal, 16. 5.ª planta. Despacho 5.03. 28040 MADRID

Teléfono: 91.398.7168

Correo electrónico: carolina@scc.uned.es

### **Dra. María De Los Llanos Tobarra Abad**

Horario de atención: Martes de 10 a 14 horas

Dirección postal:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, UNED

C. Juan del Rosal, 16. 5.ª planta. Despacho 5.08. 28040 MADRID

Teléfono: 91.398.9566

Correo electrónico: llanos@scc.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Ser capaz de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE08 - Ser capaz de desarrollar nuevos modelos que se desenvuelvan en parámetros de respeto e igualdad y transmitir nuevos modelos que regulen de forma más justa las relaciones entre hombres y mujeres.

CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales.

CE10 - Ser capaz de formular hipótesis contrastables empíricamente relacionadas con los estudios de género.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el contexto histórico y actual en relación con la cuestión de género y la competencia digital.
- Identificar los factores que influyen el sesgo de género en el contexto digital.
- Analizar la situación actual del mercado laboral en relación con la competencia digital.
- Analizar situaciones reales en el ámbito digital desde la perspectiva género.
- Proponer nuevas iniciativas que reduzcan el sesgo de género en el contexto digital.

## CONTENIDOS

### Tema 1: Contexto histórico y actual

La UE ha reconocido la importancia de las competencias digitales (“digital skills”) para vivir, aprender y trabajar en la sociedad del conocimiento y ha venido lanzando políticas que impulsan su desarrollo. En este capítulo queremos hacer un repaso de las más importantes, así como también de otras políticas a nivel mundial.

### Tema 2: Digitalización y empleo.

En este tema nos centraremos en cómo afecta la transformación digital atendiendo al género en la sociedad en general, en la educación y finalmente en el empleo. Para ello estudiaremos:

- La brecha digital de género.
- El sesgo de género en la educación: área STEM y TIC.
- El sesgo de género en el mundo laboral.

La rápida transformación digital de la economía y la sociedad ha convertido a las competencias digitales en herramientas absolutamente necesarias. En este capítulo estudiaremos cómo el género representa barreras para incorporarse a este nuevo mundo digital. Presentaremos los tres tipos de brechas.

La brecha comienza ya en la selección de estudios en secundaria y bachillerato donde aparece una fuerte segregación de vocación: muchas menos mujeres que hombres eligen estudios de Ciencias frente a los de Humanidades y Ciencias Sociales. Encontramos la misma brecha en los estudios de ciclos formativos. En la Universidad, a pesar de que comienzan y terminan sus estudios más mujeres, la brecha en los primeros estudios se traslada a los estudios universitarios.

El sesgo en la educación se traslada al mercado laboral y se convierte en segregación ocupacional.

Tema 3: Participación de la mujer en el desarrollo y el uso de las tecnologías digitales.

El sesgo de género existente en la tecnología emergente. Las innovaciones tecnológicas creadas para mejorar nuestra vida cotidiana están reproduciendo los sesgos de género existentes: Por ejemplo, en Algoritmos e IA, sistemas de Reconocimiento de imagen y voz, Buscadores de Internet, Creación de contenidos digitales, Industria del videojuego, etc.

Tema 4: Factores de influencia en el sesgo de género.

Existen determinados factores de influencia en el sesgo de género sobre las tecnologías digitales que se pueden clasificar en Factores socioculturales, Factores psicosociales y Factores institucionales.

Tema 5: Propuestas y recomendaciones

Se deben analizar las propuestas existentes para revertir la brecha digital de género, así como proponer nuevas soluciones.

## METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada para la enseñanza a distancia. Por tanto, el sistema de enseñanza-aprendizaje estará basado en gran parte en el estudio independiente o autónomo del estudiante. Para ello, el estudiante contará con diversos materiales que permitirán su trabajo autónomo y la Guía de Estudio de la asignatura, que incluye orientaciones para la realización de las actividades prácticas. Asimismo, mediante la plataforma virtual de la UNED existirá un contacto continuo entre el equipo docente y los/as estudiantes, así como una interrelación entre los propios estudiantes a través de los foros, importantísimo en la enseñanza no presencial.

El estudio de esta asignatura se realizará a través de los materiales que el Equipo Docente publicará en el curso virtual.

Esta asignatura de 4 créditos ECTS está planificada en 100 horas. El tiempo de las actividades formativas, siguiendo la anterior metodología, se han distribuido de forma orientativa de la siguiente manera:

- Estudio autogestionado, reflexivo y crítico de los materiales básicos y complementarios propuestos por el equipo docente: 30 horas.
- Tutorías mediante Interacción con los equipos docentes y demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la resolución de dudas generales o de contenidos de las asignaturas.: 10 horas.
- Actividades en la plataforma virtual, incluyendo la participación en los debates propuestos en los foros de debate, ejercicios propuestos por el equipo docente y actividades de

autoevaluación: 15 horas.

- Prácticas propuestas, que incluyen la resolución de casos prácticos, así como otros tipos de supuestos: 30 horas.
- Preparación de la prueba presencial final de la asignatura dónde se expongan los contenidos aprendidos: 15 horas.

Por otra parte, los medios necesarios para el aprendizaje son los siguientes:

- Bibliografía básica y materiales teórico-prácticos preparados por el Equipo Docente para cubrir los conceptos básicos del temario.
- Bibliografía complementaria. El estudiante puede encontrar en ella información adicional para completar su formación.
- Curso Virtual de la asignatura, donde el estudiante encontrará:
- Materiales teórico-prácticos ya mencionados.
- Una guía de la asignatura en la que se hace una descripción detallada del plan de trabajo propuesto.
- Un calendario con la distribución temporal de los temas propuesta por el Equipo Docente y con las fechas de entrega de las actividades teórico-prácticas que el estudiante tiene que realizar para su evaluación.
- Enunciado de las actividades teórico-prácticas propuestas y zona donde depositar los entregables asociados a dichas actividades.
- Los foros de debate por medio de los cuales el Equipo Docente aclarará las dudas de carácter general y que se usarán también para comunicar todas aquellas novedades que surjan a lo largo del curso. Éste será el principal medio de comunicación entre los distintos participantes en la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material

### Criterios de evaluación

El examen consistirá en dos preguntas de desarrollo. Cada pregunta será puntuada con 5 puntos.

**Se valorará si el estudiante contesta correctamente a la pregunta formulada y no omite aspectos relevantes. Se valorará especialmente la claridad en la exposición de los resultados, los razonamientos y las explicaciones.**

**Para aprobar la asignatura es necesario tener al menos un 5.0 (sobre 10) en el examen.**



% del examen sobre la nota final 70  
 Nota del examen para aprobar sin PEC  
 Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC  
 Nota mínima en el examen para sumar la PEC  
 Comentarios y observaciones

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad Si  
 Descripción

Sólo el examen requiere presencialidad.

**El examen o prueba presencial consistirá en dos preguntas de desarrollo con caracter teórico y/o práctico. Cada una de las preguntas podrá estar formada por varios items a contestar.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La práctica es OBLIGATORIA y consistirá en un trabajo que el estudiante deberá elaborar a lo largo del curso de manera incremental, en concreto serán tres actividades que formarán parte de la calificación final.

**La práctica consistirá en aplicar el método científico para analizar una sentencia relacionada con el feminismo y la competencia digital. No será necesario que el estudiante acuda al Centro Asociado para realizar esta práctica, ya que ésta podrá realizarse de forma online en su totalidad a través de la plataforma de aprendizaje del curso. La entrega se presentará a través del curso virtual.**

Criterios de evaluación

El equipo docente publicará una guía para su realización, especificando los criterios de evaluación. Se debe obtener al menos un 5 en esta práctica para que se haga media para la nota final de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 30% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega Debe entregarse antes del comienzo de la prueba presencial ordinaria, la fecha concreta se detallará en el curso virtual con la suficiente antelación

Comentarios y observaciones

Se podrá entregar además en la convocatoria extraordinaria, con la fecha que indique el equipo docente. En caso de haber aprobado la práctica, pero no haber aprobado el examen, la nota de la práctica se guardará para la convocatoria extraordinaria de septiembre en el curso presente.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se computará de la siguiente forma:

**70% Prueba presencial + 30% PEC**

**Para aprobar la asignatura es necesario tener al menos un 5.0 (sobre 10) en la práctica (PEC).**

**Si no ha entregado ésta, o está suspensa, se permite una segunda entrega para la convocatoria de septiembre en julio.**

**Para aprobar la asignatura es también necesario tener al menos un 5.0 (sobre 10) en la Prueba presencial.**

**Siempre que la asignatura esté suspensa habrá que presentarse a la prueba presencial de septiembre.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía básica está compuesta por una serie de manuales específicos, enlaces web y artículos proporcionados por el equipo docente a los que podrá accederse a través del curso virtual. Entre ellos:

*Libro blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico (mineco.gob.es)*). Sara Mateos y Clara Gomez. Secretaria de Estado para el avance Digital. Ministerio de economía y empresa. 2019

*Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos*. M. Saiz, L. Arroyo, C. Castaño. Ed: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Igualdad. 2020. DOI: 10.30923/MujDigBreAlg-2020

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria está compuesta por una serie de manuales específicos, enlaces web y artículos proporcionados por el equipo docente a los que podrá accederse a través del curso virtual.

Algunos de ellos:

*Women in digital age*. European Commission, Directorate-General for Communications Networks, Content and Technology, *Women in the digital age : executive summary*, Publications Office, 2018.

*I'd flush if I could. Closing the gender divide in digital skills through education*. Mark West, Rebecca Kraut and Han Ei Chew UNESCO, 2019 Ed. EQUALS

*Brecha digital de género*. 2022. Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022). Madrid. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

*Women in Digital: una perspectiva europea*. 2022. Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022) Madrid. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura tendrá un curso virtualizado en la plataforma de e-learning propia de la UNED. Desde el curso virtual el estudiante tiene acceso a la Guía de la asignatura que incluye el plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo. Además, desde el curso se irán publicando los materiales para el estudio de cada uno de los temas siguiendo la planificación programada. De la misma forma, a través de la plataforma el equipo docente pautará las actividades individuales a realizar.

Para dar soporte a esta metodología es necesaria la creación de diversos foros en la plataforma: Tablón de anuncios, Foro de Guardia Virtual, Foro de consultas generales, Foro de estudiantes, Foros de debate... A través de estos foros el estudiante podrá realizar consultas al Equipo Docente e intercambiar información con el resto de los compañeros/as. Por otra parte, el estudiante tendrá acceso tanto a las bibliotecas de los Centros Asociados como a la biblioteca de la Sede Central, en ellas podrá encontrar un entorno adecuado para el estudio, así como de distinta bibliografía que podrá serle de utilidad durante el proceso de aprendizaje. Además, la Biblioteca de la UNED dispone, a través de la web, de numerosos libros electrónicos.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.